

LICENCIATURA EN ESCENOGRAFÍA							
125419	125430	125445	125448	125469	125505	125528	125540
125601	125693	125718	125748	125823	125870	125876	125884
125895	125911	125943	126019	127131	127367	128311	128610
128650	128795	128867					

De acuerdo con lo indicado en el numeral 3.1.1 de la Convocatoria, se informa el periodo y procedimiento para ingresar al sistema los documentos establecidos en los requisitos.

PERIODO

- 16 al 22 de junio de 2025

PROCEDIMIENTO

Ingresar a la liga https://inbal.soluciones-dis.com/sadce_inba/loginas para cargar los **documentos** indicados en los numerales 2.2, 2.3 y 2.4 (el que corresponda); en su caso numeral 2.6 de la Convocatoria. Escanear cada documento del original y de manera individual, en formato PDF; de contener información en el reverso, escanear ambas caras. El peso de cada archivo no deberá exceder 1 MB.

Descargar el “Acuse de recibo de documentos”, en el que se informarán las indicaciones para continuar en el proceso.

Importante: Se pierde el derecho de continuar en el proceso de ingresar al sistema documentos alterados, ilegibles, maltratados, manchados, mutilados y/o rotos; así como por incumplir alguna indicación y/o requisito o no atender el periodo para la carga de archivos.

Correo electrónico para atención de dudas: admision.enat@inba.edu.mx

14 de junio de 2025



Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT)

Centro Nacional de las Artes (Cenart), Av. Río Churubusco núm. 79 esquina con Calzada de Tlalpan, col. Country Club, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04220, Ciudad de México.



Cultura
Secretaría de Cultura



INBAL